



Procesan la iniciativa presidencial para declarar Año de la Mujer Indígena en 2025

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión remitió a la Comisión de Población de la Cámara de Diputados la propuesta para su dictamen y en febrero su discusión y aprobación

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, Gerardo Fernández Noroña, informó de la recepción de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para que se declare “2025, Año de la Mujer Indígena”, para restituirla en el lugar histórico que le corresponde, reconocerla, honrarla y resaltar su legado.

El senador morenista turnó la propuesta a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados para su dictaminación, discusión y aprobación.

La iniciativa presidencial establece que, durante 2025, en toda la documentación oficial de la Federación se inscribirá la leyenda “2025, Año de la Mujer Indígena”.

Se exhorta a las entidades

federativas, municipios y demarcaciones del territorio nacional, a adherirse a la presente declaratoria.

“El Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la mujer indígena en favor de la patria”, según la iniciativa.

Enfatiza que a efecto de cumplir con el compromiso y convicción de garantizar la igualdad sustantiva de las mujeres, se sugiere honrar a la mujer indígena a lo largo del año 2025, con el fin de restituírle el lugar histórico que le corresponde y demostrar que sus ancestrales saberes se mantienen vivos y revitalizados en lo más íntimo de los corazones de los pueblos originarios.●